

3096



AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.

Avenida Los Shyris N39-261 y Avenida Gaspar de Villarroel
Centro Comercial Galería, Oficina 64
170506 Quito
022261533, 022269260

RUC:1792478227001

CAJ.
H49E3
OK

Quito, 01 de marzo de 2016

Señor

Fausto David Ortega Rodas

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Ambulancias del Ecuador AMBESA S.A., reunida el día de hoy 01 de marzo del 2016, decidió por nombrarle para el cargo de **Gerente General** de la compañía por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo a lo determinado en el artículo de los Estatutos de la Compañía, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 07 de noviembre de 2013 en la Notaria 36, ante la Doctora Ximena Borja de Navas, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de diciembre de 2013.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Respectivamente,

Guillermo Edwin Rodas Iglesias
Presidente

Razón de aceptación: Quito, 01 de marzo de 2016. Acepto desempeñar fielmente el cargo de **Gerente General** de la compañía Ambulancias del Ecuador AMBESA S.A.

Fausto David Ortega Rodas

C.I. 010281767-3

www.ambesa.com.ec

TRÁMITE NÚMERO: 13266



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9022
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3096
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

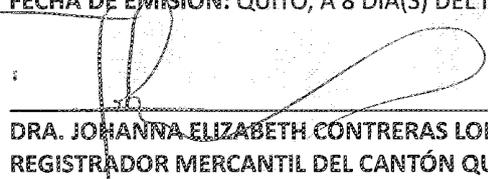
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA RODAS FAUSTO DAVID
IDENTIFICACIÓN	0102817673
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 4904 DEL 13/12/2013 NOT. # 36 DEL 07/11/2013 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELAROEEL

Registro de Libros Públicos
Cantón Quito



